

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2021.

En Pozaldez, siendo las veinte horas del día 29 de Noviembre de 2021, se reúnen en la Casa Consistorial los señores Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Pozaldez, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Corporación, a la que previamente y en legal forma habían sido convocados.

Asisten los siguientes Concejales: D^a M^a Concepción Hernández Velasco, D. Daniel Carrión Vicente, D^a Marta Sánchez Carrión, D. Justo González Gordaliza, D^a Ana Carrión Villanueva y D. Teodoro Alfonso González Sanz.

Preside el acto el Alcalde-Presidente D. David M. Pereira Rodríguez y da fe del mismo el Secretario titular de la Corporación D. Ángel Lorenzo Molpeceres.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa al estudio y debate de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos

1º- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Habiendo sido remitida copia del borrador de la misma a todos los miembros de la Corporación y no existiendo manifestación en contra, resulta aprobada por unanimidad.

2º- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE D^a ANA CARRIÓN VILLANUEVA.

Se da cuenta de que tras la dimisión de uno de los Concejales del Grupo UCIN y las renunciaciones anticipadas del resto de candidatos de la lista, se ha recibido la credencial expedida por la Junta Electoral Central a favor de D^a Ana Carrión Villanueva.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

La nueva Concejala electa toma posesión de su cargo mediante promesa de acuerdo a la fórmula contenida en el R. Decreto 707/1979 de cinco de Abril.

El Alcalde-Presidente le da la bienvenida como miembro de la Corporación y le desea los mayores éxitos en su nuevo cargo.

3º- SOLICITUD DE INVERSIONES DE LOS PLANES PROVINCIALES DE COOPERACIÓN DEL PERIODO 2022-2023.

Se da cuenta de la convocatoria de la solicitud de inversiones dentro de los Planes Provinciales de Cooperación del periodo 2022-2023.

El Alcalde considera que lo más prioritario para el Municipio es continuar con las obras de renovación de redes de abastecimiento de agua y alcantarillado, siendo además las obras que tienen mayor subvención y exigen menos aportación Municipal (5%), con el objetivo de cerrar otro anillo desde el sendero de la Red para ir conectando al mismo diferentes calles, lo que facilitará el suministro en caso de averías, limitando los cortes a una calle en concreto y no a toda una zona.

De esta forma propone destinar una gran parte a renovación de redes y el resto a urbanización y pavimentación de calles, como la Travesía de González Iscar y la calle frente a las Bodega de la SAT Rueda Pérez, según el coste de dichas obras.

Por otra parte señala que se acometerán otras obras con fondos propios como el tratamiento con aglomerado de la calle González Iscar y otras, según sea el volumen de su presupuesto.

D. Justo González, manifiesta que su grupo está de acuerdo con las inversiones en renovación de redes, pero que también proponen otro tipo de inversiones como el carril-bici hasta el Angelillo, arreglo de algunas calles, retirar la visera de la gasolinera, así como utilizar una parte en las obras derivadas de las viviendas que puedan ser declaradas en ruina.

D. Alfonso González propone destinar las inversiones de los Planes Provinciales en adecentar las entradas del Municipio, así como en desmontar las instalaciones de la gasolinera.

El Alcalde contesta que desmontar la gasolinera podría ser muy costoso, pues sólo la retirada de los depósitos ascendería a más de 50.000 euros.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

D. Alfonso González señala que los depósitos podrían rellenarse en lugar de retirarse y que con el resto, existe una empresa en Matapozuelos que compra el hierro sobrante de RENFE, a la que podría ofrecérsele el desmontaje.

El Alcalde señala que ha habido algún interesado en ello, pero que el mayor problema es la redacción de un Plan de prevención y seguridad para su desmontaje.

Finalmente, el Alcalde propone destinar 50.000 euros para la renovación de redes de agua y saneamiento y 20.000 euros restantes a pavimentación y urbanización de calles.

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por cuatro votos a favor (PP) y tres abstenciones (UCIN Y PSOE).

4º- CONCESIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES Y COLECTIVOS.

El Alcalde da cuenta de las solicitudes que fueron presentadas por las diferentes asociaciones y colectivos, en las que detallaban las actividades que tenían previstas para el año 2021, proponiendo que ahora presenten una memoria con las actividades efectivamente realizadas y se concedan las subvenciones definitivas, acordándolo en una reunión entre todos los grupos Municipales.

Por unanimidad, se acuerda celebrar una reunión el viernes día 10 para proceder a adjudicar la subvención que corresponda a cada Asociación o colectivo.

5º- REGULARIZACIÓN DE INVENTARIO, DECLARACIÓN DE PARCELA SOBRANTE Y ENAJENACIÓN A COLINDANTE DEL ANTIGUO POZO DEL CAMINO DE GALLINAS.

El Alcalde da cuenta de que una vecina del Municipio ha solicitado al Ayuntamiento la enajenación del terreno colindante con su propiedad, en donde se encuentra ubicado el antiguo pozo del Camino de Gallinas, pozo que lleva más de treinta años sin prestar ningún tipo de servicio al Municipio y cuya superficie es de unos 15 M2.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

El Alcalde informa de que dicha instalación consta en el Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento, pero no consta inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre del Ayuntamiento, por lo que se existe una clara discordancia entre ambos registros, proponiendo su declaración como parcela sobrante y tras su valoración pericial por técnico competente, proceder su enajenación al colindante interesado.

El Pleno muestra su conformidad y por unanimidad se adoptan los siguientes acuerdos.

-1º- Declarar parcela sobrante el terreno sito al Camino de Gallinas en donde se encuentra ubicado el antiguo Pozo de aguas.

2º- Proceder a la valoración de dicho terreno por técnico competente y proceder a la enajenación del mismo al propietario colindante que se muestre interesado en el mismo.

6º- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO UCIN SOBRE EXENCIÓN DEL ICIO Y BONIFICACIÓN DEL 50% DEL IBI EN LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES.

El Grupo UCIN manifiesta su disconformidad con la redacción que se ha dado de la Moción en el Orden del Día, pues no se corresponde con lo presentado por su grupo, ya que la Moción hace referencia al fomento del uso de energías renovables y no sólo de los paneles solares, algo que se citaba como ejemplo de ello, solicitando que en el futuro, las mociones se redacten textualmente.

El Secretario reconoce que, en efecto, no se ha redactado bien la Moción en el Orden del Día, siendo un error totalmente suyo.

El Alcalde señala que su grupo, con relación a la bonificación en el IBI, no es favorable a dicha bonificación, pues el IBI es un ingreso recurrente básico para la financiación del Ayuntamiento, siendo una medida que podría llegar a desestabilizar el presupuesto anual.

Con respecto al ICIO, si que considera viable su bonificación, pues se trata de un ingreso no recurrente y por tanto, no produciría ningún desequilibrio en el presupuesto Municipal.

Dª Ana Carrión señala que no cree que dicha medida afecte tanto al presupuesto del Ayuntamiento, existiendo un importante remanente y otros ingresos que podrían aumentarse.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

D. Alfonso González manifiesta que bonificar el IBI sería algo complicado y peligroso, pues la principal fuente de financiación del Ayuntamiento, pudiendo llegar a plantear problemas al Presupuesto Municipal.

Tras el correspondiente debate, el Pleno, por cinco votos a favor (PP y PSOE) y dos en contra (UCIN), adopta los siguientes acuerdos:

- Aprobar la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del ICIO para la bonificación del 95% del coste de las obras de instalación de energías renovables y del 20% en el coste del resto de la obra nueva a la que vayan aparejadas.
- Rechazar por cinco votos a favor (PP y PSOE) y dos en contra (UCIN) la bonificación del IBI por la instalación en los inmuebles de sistemas energías renovables.

El Secretario señala que el presente acuerdo, para ser efectivo, deberá dar lugar a la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del ICIO, con una nueva redacción del artículo correspondiente, su aprobación en Pleno y su publicación en el BOP.

7º- SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS SOBRE EL CAMBIO DE NOMBRE DEL SALÓN RURAL DE ACTIVIDADES POR SALÓN "MIGUEL DELIBES".

El Alcalde da cuenta de que se ha recibido escrito de la Asociación de Jubilados por el que se solicita el cambio de nombre del Salón Rural de Actividades por el de Salón "Miguel Delibes".

El Pleno muestra su conformidad con dicha solicitud y por unanimidad se adopta el siguiente acuerdo: denominar al Salón Rural de Actividades como "Salón Miguel Delibes".

D. Alfonso González propone que se estudie la posibilidad de cambiar el nombre de alguna calle del Municipio y dedicarla a alguna persona ilustre del pueblo.

El Alcalde contesta que es algo que se puede estudiar.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

8º- INFORMES DE ALCALDIA.

1º- Informe carrera “Los 8 del Aturdo”: El Alcalde da cuenta del éxito de la carrera con buena organización y gran participación de deportistas y público.

El grupo UCIN insiste en que se pida colaboración para organizar las actividades y no únicamente para dar los premios, que por eso no acudieron a darlos, ya que tienen que enterarse de los que se organiza por terceros y no por el propio Ayuntamiento, siendo algunas cosas mejorables como la organización de la comida de dicho evento, preguntado si se contrató un catering como anunció la Tte. de Alcalde o lo preparó la empresa de mantenimiento.

La Tte. de Alcalde señala que se equivocó al realizar dicho anuncio, manifestando que las decisiones de muchas cosas se toman en el día a día, en función de cada circunstancia concreta en ese momento.

El Alcalde contesta que el grupo de Gobierno está siempre abierto a todo tipo de colaboración con las actividades Municipales, así como a recibir ideas y sugerencias para mejorar las mismas, señalando que los tendrá más en cuenta para próximas actividades, pero que la aportación de ideas por parte de la oposición es más bien escasa, y que cuando se han hecho, como en el caso del Parque de Carrasviñas, han sido tenidas en cuenta.

D. Alfonso González considera también que el Grupo de Gobierno tiene poco en cuenta a los Concejales de la oposición, cuando estos podrán colaborar y aportar ideas interesantes para todas las actividades.

El Alcalde reitera que todos los Concejales pueden aportar ideas y sugerencias para cualquier actividad, además de tener una representación institucional en todos los actos Municipales, invitando a aportar ideas para los actos y eventos de las próximas fiestas de Navidad.

2º- Informe INTUR: El Alcalde da cuenta de la participación en la Feria INTUR en Valladolid, en donde se ha tratado de dar a conocer Pozaldez, así como las empresas y productos locales, promocionado sobre todo su patrimonio y el enoturismo, con gran éxito en todas las actividades organizadas dentro de dicha Feria.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

D. Justo González manifiesta que le parece bien que se promocionen las empresas de Pozaldez, que también existe una Feria específica que es la Feria Alimentaria, señalando que vieron escasa la publicidad relacionada con sus iglesias y demás lugares de interés.

El Alcalde y D. Daniel Carrión manifiestan que las bodegas y vinos de Pozaldez son la estrella del Municipio, el enoturismo y los posibles visitantes viene atraídos por el nombre de los vinos de Pozaldez, algo que hay que aprovechar para promocionar también los recursos patrimoniales y naturales del pueblo.

D. Justo González pregunta si con la oficina de turismo ha habido muchas visitas al Municipio.

El Alcalde contesta que durante el verano sí que ha habido bastantes visitas y ahora que hay menos, se trabaja más en redes sociales y culturales.

D. Justo González propone que se organice alguna ruta de visitas para la gente del pueblo que quiera acudir a ellas.

El Alcalde contesta que ya se organizó alguna y no tuvo mucho éxito, pero que se volverá a organizar otra en breve.

D^a Ana Carrión pregunta por el coste de la presencia en INTUR.

El Alcalde contesta que el Stand ha costado 700 euros, se han hecho algunos folletos con muy poco coste, la presencia del personal se compensará en horas y los productos que se han promocionado (vinos, bollería...) han sido donados por las empresas locales.

El grupo UCIN manifiesta que este coste podría haberse empleado en otras cosas, pues en definitiva se han promocionado empresas privadas.

3º- Informe programación de Navidad: El Alcalde da cuenta de las distintas actividades previstas para las próximas fiestas de Navidad: Campamento infantil con monitores, baile de fin de año si las condiciones del Covid los permiten, Torneo de pádel, función de teatro, concierto de villancicos de Navidad, mercadillo, recepción de paje real, concurso de Tik Tok, cabalgata de Reyes... y algunas cosas aun sin cerrar, todo ello dependiendo de si resulta posible por la situación de la pandemia del Covid-19.

4º- Informe curso de cata: se da cuenta de su celebración y de que se ha completado el aforo de 20 inscripciones.

5º- Informe acto en homenaje a "Luisito": El Alcalde informa de que se está barajando la posibilidad de hacer algún tipo de homenaje en recuerdo

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)

C.P. 47220

de su figura, algo que todavía no está concretado y que podría ser durante el próximo mes de febrero.

6º- Certamen vinos de cosechero: visto el éxito de las anteriores ediciones, se prevé realizar una nueva edición durante el mes de Abril de 2022.

7º -Otras actividades: se pretende realizar una concentración de coches clásicos para el próximo mes de marzo y quedada motera y posible encierro (sin ello fuera posible por normativa covid) para el mes de mayo.

9º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Grupo UCIN formula las siguientes:

- Pregunta por la licitación de la contratación del servicio de mantenimiento y si ya se ha valorado la posible contratación de un alguacil.

El Alcalde contesta que están todavía valorando las posibles opciones sobre este tema.

- Ruegan que la poda de los árboles se realice de forma reglamentaria y conforme a la normativa, con una cesta, señalando que algunas calles del pueblo se han dejado sin limpiar y con escombros pendientes de recoger.

El Alcalde contesta que toma nota de ello y con respecto a la cesta, considera que si alquileres es muy costoso para el Ayuntamiento, valorando externalizar el servicio de poda de árboles y optar por la plantación de variedades no tan altas.

D. Alfonso González solicita la poda del árbol que esta junto a la Iglesia de Santa María.

-Preguntas cual es la razón por la que el Ayuntamiento no figura en el Círculo de Hombres contra la violencia machista.

El Alcalde señala que el Ayuntamiento se ha adherido a otras iniciativas en este mismo sentido.

- Preguntan por el estado de las instalaciones del Silo, que consideran que sigue siendo lamentable, además de estar usándose por la propia empresa de mantenimiento para depósito de escombros de obras mayores cuando su uso es para obras menores de los vecinos.

El Alcalde contesta que no tiene conocimiento de dicho uso, pero que tratará de informarse de ello

D. Justo González señala que dichas instalaciones deberían estar más limpias y ordenadas, con contenedores para los diferentes residuos, tal y como ya se propuso hace mucho tiempo.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

- Solicitan información acerca del coste y horario de la oficina de turismo.

El Alcalde contesta que tiene un contrato subvencionado en parte por la Diputación de Valladolid, con horario de fines de semana.

El grupo UCIN considera que si actualmente no hay visitas, no tiene sentido mantener el coste de dicha persona, y que podrían organizarse visitas para los vecinos.

El Alcalde contesta que así se hará y que actualmente se realizan tareas de promoción en redes sociales, labor muy importante para las futuras visitas.

- Preguntas por las gestiones del carril bici con la Diputación.

El Alcalde contesta que de momento, no se ha recibido respuesta.

- Preguntas si se tiene información de si la Diputación ha convocado las ayudas para viviendas, accesibilidad o eficiencia energética.

El Alcalde contesta que desconoce si han sido convocadas tales ayudas.

- Preguntas por las gestiones para mejorar el servicio ferroviario.

El Alcalde contesta que hoy mismo ha participado en una reunión con otros Alcaldes, el sindicato Comisiones Obreras y altos cargos de la Junta sobre este asunto, señalando que se está trabajando para mejorar el servicio y poner en marcha el corredor Medina-Valladolid-Palencia.

Ruegan que se solicite la instalación de un panel informativo como en otras estaciones cercanas.

El Alcalde contesta que así se volverá a solicitar.

- Ruegan que se cree una App para facilitar la reserva de la pista de pádel, al igual que existe en otros Municipios cercanos y de igual forma que se pretende usar para el Torneo de pádel de Navidad, subiendo el precio de la reserva si fuera necesario.

El Alcalde contesta que la App es muy costosa y que se barajan otras alternativas para facilitar la reserva, aclarando que la aplicación del Torneo de Navidad es gratuita.

- Ruegan la instalación de otra farola junto a la pista de pádel, pues la actual casi no da luz por los setos, proponiendo dar servicio a la farola existente junto al depósito del agua para mejorar la iluminación de la zona.

- Ruegan que se terminen de instalar los espejos en los cruces en los que están pendientes.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

-Preguntan si ya están finalizadas las obras del Parque de Carrasviñas, pues a su modo de ver han quedado muy deficientes, con elementos peligrosos, tornillos, alcantarillas, elementos rotos...

El Alcalde contesta que las obras ya están finalizadas, pendientes de rellenar y alisar con tierra, y que algunos elementos se han roto con posterioridad a la entrega de las obras.

- Ruegan al equipo de gobierno que se vigile el estado general del pueblo y mobiliario urbano: farolas, bancos, alcantarillas...

- Ruegan que se tapen algunos baches producto del arreglo de averías de agua, pues llevan mucho tiempo pendientes de ser cubiertos con hormigón, pero no se rematan nunca.

- Preguntan por los expedientes ruina pendientes de tramitar.

El Alcalde contesta que se iniciarán con un inmueble en la C/ La China y otro en la C/ Valladolid.

D. Alfonso González pregunta por las gestiones sobre el inmueble en ruinas de la C/ Teresa Cantalapiedra que lleva cinco meses cortada.

El Alcalde contesta que el problema es que no está claro si es del banco o de los herederos.

D. Alfonso González señala que debería hacerse un informe técnico, declararla en ruina y proceder a su demolición, corriendo los gastos a costa de los actuales propietarios de la misma.

El Alcalde contesta que ese trámite no es tan sencillo ni tan rápido, pudiendo resultar muy costoso para el Ayuntamiento, informado que se solicitará informe al arquitecto Municipal y se seguirá el trámite correspondiente, una vez conocido quien es el actual propietario del inmueble.

-Preguntan por la situación del solar que se encuentra junto a las escuelas y si es de propiedad Municipal.

El Alcalde contesta que dicho terrenos es una zona de paso y se ha procedido a retirar unas zarzas que causan daños a un vecino de la calle, no estando seguro sobre la propiedad del terreno.

D. Alfonso González formula las siguientes:

- Pregunta por los asientos que estaban en el Salón de Plenos.

El Alcalde contesta que se dejaron los que están en mejor estado de conservación y el resto, en muy deficiente estado, se retiraron y fueron destruidos.

AYUNTAMIENTO DE POZALDEZ

(Valladolid)
C.P. 47220

- Ruega la colocación de maderas en el banco exterior de la Iglesia de San Boal.

-Pregunta por los libros de la antigua biblioteca.

El Alcalde contesta que se llevaron al Silo, algunos en mal estado de conservación debido a las humedades.

- Pregunta por la licitación del Bar del Hogar de Jubilados.

El Alcalde informa de que se publicó el día 24 de Noviembre y el plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 9 de Diciembre.

-Pregunta por la situación de la vivienda de las Escuelas.

El Secretario informa de que se trata de una vivienda desafectada en su día del uso como vivienda de maestros, al igual que la otra existente, siendo por tanto de propiedad Municipal.

D. Alfonso González señala que si actualmente se encuentra vacía, debería tomarse posesión de la misma y proceder a su arrendamiento, si eso es lo que corresponde.

El Alcalde contesta que una vez desocupada, se le dará el mismo tratamiento que a la otra vivienda existente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos.